

Salta, 31 de mayo de 2010

EXPEDIENTE N° 10.370/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Sra. Secretaria Académica de la Universidad de fs. 1; y

**CONSIDERANDO:**

Que - a juicio de la suscripta corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

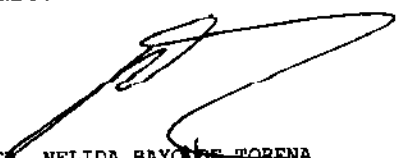
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

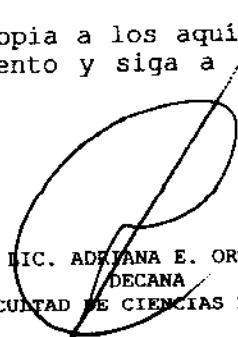
**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar a la Lic. Nélide Marcela Romero - Secretaria Técnica y al C. U. Miguel Aguirre - personal de apoyo universitario - ambos de esta Facultad, como representantes de esta Unidad Académica ante la Comisión a crearse en el seno de la Secretaría Académica de la Universidad, la que se abocará a la planificación y distribución de aulas para el desarrollo de actividades curriculares del segundo cuatrimestre del presente periodo lectivo 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Dirección Administrativa Académica para conocimiento y siga a la Secretaría Académica de la Universidad, a sus efectos.



ING. AGR. NELIDA BAYONA DE TORENA  
SECRETARIA ACADMEICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES